

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6261** *MARTÍNEZ Y GASCÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la mercantil Martínez y Gascón, S.A., que se celebrará en el domicilio social de la mercantil, sito en Carretera de Albacete, s/n, Madrigueras, Albacete, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 30 de junio de 2015 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobación por parte de la Junta General de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014, propuesta de aplicación del resultado y aprobación y ratificación de la gestión realizada por el órgano de administración.

Segundo.- Cese, nombramiento, reelección y ratificación de cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.- Modificación artículo 14 Estatutos Sociales. Propuesta de modificación del modo de convocar la Junta General, hasta ahora mediante publicación en Borme y Diario de gran tirada en la provincia de Albacete, por comunicación individual y escrita que asegure la recepción del anuncio por todos los socios en el domicilio designado al efecto o en el que conste en la documentación de la sociedad.

Cuarto.- Toma de razón de la situación patrimonial de la sociedad y, en su caso, adopción de las medidas oportunas.

Quinto.- Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de información de los accionistas de acuerdo con los artículos 197, 272 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital respecto de los puntos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrigueras, 27 de mayo de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, don José Ricardo Recio Jareño.

ID: A150025811-1